



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

Salta, 12 MAY 2015

RES. DECECO Nº 378.15

Expte. Nº 6781/14.-

VISTO:

La Resolución CD-ECO Nº 073/15, por medio de la cual se designa temporariamente en carácter de Interino, entre otros, a la Mg. ANA MARÍA JIMÉNEZ MARTÍNEZ, D.N.I. Nº 17.131.645, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, con Dedicación Simple, para la Asignatura "Inglés Básico" y al Cr. ALBERTO EDUARDO TEJERINA, D.N.I. Nº 11.080.649, en el cargo de Profesor Adjunto, con Dedicación Simple, para la Asignatura "Administración de Personal", ambos de la Carrera de Tecnicatura Superior en Administración y Gestión Universitaria (Segunda Cohorte) de esta Facultad, a partir de la fecha de efectiva toma de posesión en el cargo y por el término de cuatro (04) meses; y,

CONSIDERANDO:

Que los docentes se encuentran prestando servicios en el cargo a partir del día 27 de Marzo del corriente año, día de inicio de actividades de la Tecnicatura.

Que se han cumplido los requisitos de ingreso al cargo establecidos por la reglamentación vigente.

POR ELLO:

En uso de las atribuciones que le son propias;

EL VICEDECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS
ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES

(a Cargo del Decanato)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Tener por fijado el día 27 de Marzo de 2015, como fecha de efectiva toma de posesión de la Mg. ANA MARÍA JIMÉNEZ MARTÍNEZ, D.N.I. Nº 17.131.645, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, con Dedicación Simple, para la Asignatura "Inglés Básico" y del Cr. ALBERTO EDUARDO TEJERINA, D.N.I. Nº 11.080.649, en el cargo de Profesor Adjunto, con Dedicación Simple, para la Asignatura "Administración de Personal", ambos de la Carrera de Tecnicatura Superior en Administración y Gestión Universitaria (Segunda Cohorte) de esta Facultad.

ARTÍCULO 2º.- Hágase saber a los interesados, a la Obra Social y siga a la Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.

E.E.A. / J.C.C.

Cr. Diego Sibello
Secretario As. Institucionales y Administrativo
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNsa



Cr. Hugo Ignacio Llimos
VICE DECANO - A CARGO DEL DECANATO
Fac. de Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNsa